



# AYUNTAMIENTO DE SAUCEDILLA (Cáceres)

C.I.F.: P1017600F - C.P. 10390 - C/ Real, nº 25 - Tlf.927544037 - Fax 927544456

**Expediente:** 19/2021  
**Procedimiento:** Contrataciones por Bolsa de Trabajo  
**Firma:** La Alcaldesa  
**Asunto:** Necesidades de contratación/ Oferta de empleo.

## PROVIDENCIA DE LA ALCADÍA

Vistas las necesidades urgentes e inaplazables de prestación de servicios públicos, básicos y esenciales que tiene este Ayuntamiento y las categorías profesionales necesarias para prestarlos, ambos aprobados por Acuerdo de Pleno de 25 de febrero de 2016.

Vistas las necesidades urgentes e inaplazables de contratar al siguiente personal:

- 1 AUXILIAR DE BIBLIOTECA.
- 30 PEONES DE SERVICIOS MÚLTIPLES.

Vistas las Actas del Tribunal de Valoración de 30 de septiembre y 1 de octubre de 2019 y el Acta de Revisión de 4 de octubre de 2019, los acuerdos de la Comisión de Seguimiento y los informes de actualización de listados.

Ante la urgente necesidad de mantener los servicios municipales, por la presente,  
**RESUELVO:**

**Primero.-** Realizar oferta de empleo para los siguientes puestos de trabajo:

- (1) UN AUXILIAR DE BIBLIOTECA.
- (30) TREINTA PEONES DE SERVICIOS MÚLTIPLES.

**Segundo.-** Ordenar llamamiento a los aspirantes por riguroso orden de lista, teniendo en consideración las contrataciones realizadas con anterioridad a esta oferta, las renunciaciones presentadas y las comunicaciones sobre disponibilidad para trabajar en la actualidad. Que se realizará al siguiente día hábil a la publicación de esta oferta.

**Tercero.-** Adoptar las medidas de publicidad oportunas para general conocimiento de los interesados.

En Saucedilla, a 13 de abril de 2021.

La Alcaldesa,  
Fdo.: María Paloma López González  
**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

